



Seguro de Responsabilidad Civil Umbrella Dólares
Condiciones Particulares
Consecutivo 19640116-44967124-1516

Datos de la Póliza	
Nombre del Tomador: ANCHIA TORRENTE DANIEL	Nº Identificación: 0205110434
Nº de Póliza: 0206RCU000006804	Sucursal: Sucursal Ciudad Quesada
Vigencia de la póliza: Desde: 04/12/2025 Hasta: 04/12/2026	Forma de pago: ANUAL
Intermediario: 6602700 INNOVA CORREDORA DE SEGUROS SO	Agente: 0111230815 MOYA GONZALEZ ALFREDO ALONSO
Póliza Madre:	Contrato: No Aplica
Estado de la póliza: VIGENTE	

Datos del Tomador		
Nombre o razón social	Nº Identificación	Dirección exacta del domicilio
ANCHIA TORRENTE DANIEL GERARDO	0205110434	100 MTS NORTE DE LA GUARDIA CIVIL O FUERZA PUBLICA.

Lista de Intereses	
Nombre	Tipo de Interés
	AS -ASEGURADO NOMBRADO
ANCHIA TORRENTE DANIEL	TO -TOMADOR DE LA POLIZA

Información Zona N° 1

Datos del riesgo	
Nombre: ANCHIA TORRENTE DANIEL GERARDO	Nº Identificación: 205110434
Descripción: RC UMBRELLA	Provincia: Alajuela
Cantón: SAN CARLOS	Distrito: Fortuna
Dirección exacta: TODO EL PAIS	Actividad: No Cooperativas
Monto Asegurado: \$ 1 000 000	Prima: \$ 2903.76

Rubros Asegurados	
Partida Asegurada	Suma Asegurada
Suma Asegurada	\$ 1 000 000

Detalle de Coberturas y Deducibles			
Cobertura	Tipo de Deducible	Límite de Participación	Prima
Resp. Civil Umbrella		\$ 0.00	\$ 2 569,7
I.V.A.		\$ 0.00	\$ 334,06

Datos del Acreedor		
Nombre o Razón Social	No. de Identificación	Monto de la Acreencia
		\$

Desglose de Primas			
Fecha Vencimiento	Prima Total	Prima Recaudada	Saldo Operación
04/12/2025	\$ 2,903.76	\$ 2,903.76	\$ 0.00
Totales:	\$2 903,76	\$2 903,76	\$0.00

Observaciones
29/06/2023 00: SE VAN A OPERAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES RAPPEL,CANOPY,CAMINATAS PO-SENDEROS,PESCA, PUENTES COLGANTES Y TOURS A PARQUES NACIONALES-

Medios y Formalidades de Comunicación

Para contactar al Instituto puede hacerlo por los siguientes medios:

- Dirección Oficinas Centrales, calle 9 y 9 Bis, Avenida 7. San José.
- Central telefónica del INS 2287-6000.
- Consultas sobre seguros: 800-TeleINS (800-835-3467)
- Whatsapp KAL: 2287-6100
- Correo para consultas sobre seguros: contactenos@grupoins.com
- Sugerencias o quejas: defensoria@grupoins.com o al 800-DEFENSORIA (800-33-33-67-67-42)
- Sucursal Virtual: sedevirtual@grupoins.com
- También puede comunicarse con su agente de seguros o en cualquier Sucursal del Instituto en: Liberia, Nicoya, Puntarenas, San Ramón, Escazú, Cartago, Pérez Zeledón, Ciudad Neily, Turrialba, Limón, Guápiles, Guadalupe, Heredia, Alajuela, Ciudad Quesada, Desamparados, Corporativa Financiera (La Merced), Del Este (Zapote) y Sucursal Virtual.

Consultas Whatsapp KAL





Acceso a la Documentación Contractual

Como Asegurado, usted tiene derecho a exigir en cualquier momento al Instituto, copia de la documentación contractual de esta póliza, sus modificaciones y adiciones. Las condiciones generales puede accederlas en la dirección electrónica: <https://www.grupoins.com/condiciones-generales/>

Este documento es expedido por el Instituto Nacional de Seguros e incluye los aspectos más relevantes de la póliza a la cual usted fue incluido. Por tanto, no constituye un Contrato y su validez está sujeta a las condiciones de la póliza. Este documento reemplaza cualquier otro emitido con anterioridad.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a thin black oval border.

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Gerente General
Instituto Nacional de Seguros
Cédula Jurídica 4-000-001902

La validez de este seguro se encuentra sujeta al pago de la prima del INS.

Hecho por: VASQUEZ PORRAS SHEYLA **Fecha de Creación:** 05/01/2026 **Sucursal:** INNOVA Corredora de Seguros S.A.

Correo Principal: pedro.solis@innovaseguros.cr

Cc:

Registro ante la Superintendencia General de Seguros

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Superintendencia General de Seguros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, inciso d) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653, bajo registro número **G08-07-A01-161 V7** de fecha **01/05/2024**.